



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 1 de 10

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 165 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 15 DE OCTUBRE 2016
HORA DE INICIO 07:00 AM.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C HENRY GAMBOA MEZA
Presidente**

**H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente**

**H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente**

**CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ
Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria**

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
JAVIER AYALA MORENO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA MEZA
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
NANCY ELVIRA LORA
NELSON MANTILLA BLANCO
WILSON MANUEL MORA CADENA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
JHON MARCELL PINZON RINCON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
ARTURO ZAMBRANO AVELLANED

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 10

FOLIO 2

Se realiza el primer llamado a lista para verificación del quórum por parte del secretario general del concejo, responden a lista 5 honorables concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

El presidente ordena hacer un segundo llamado a lista en 10 minutos.

Se realiza un segundo llamado a lista, responden a lista 13 honorables concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: Orden del día:

- 1.Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2.Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 4.Lectura, discusión y aprobación de las actas 95, 101, 116, 123, 127 y 130 de 2016.
- 5.Tema: Informe de gestión y respuesta a cuestionario por parte de la doctora Melba Fabiola Clavijo de Jácome, secretaria jurídica del municipio de Bucaramanga.
- 6.Lectura de documentos y comunicaciones.
- 7.Proposiciones y asuntos varios.

He leído el orden del día Señor presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración del orden del día lo aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Desarrollo del orden del día.

EL SECRETARIO:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 10

FOLIO 3

3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Se entona el himno de Bucaramanga.

4. Lectura discusión y aprobación de las actas número, 095, 101, 116, 123, 127, y 130 de 2016.

EL PRESIDENTE: A consideración.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO.

Presidente pido la palabra, Gracias. Para solicitar me retiro del recinto es que estoy ahorita en clase por estudio.

EL PRESIDENTE: No nos vamos a demorar mucho, solo diez minutos que va a exponer la Doctora. Continúe Señor Secretario.

EL SECRETARIO:

4. Lectura discusión y aprobación de las actas número, 095, 101, 116, 123, 127, y 130 de 2016.

EL PRESIDENTE: En consideración las actas en referencias las aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Señor Presidente.

5. Tema: Informe de gestión y respuesta a cuestionario por parte de la secretaria jurídica, está en el recinto la Doctora Melba Fabiola Clavijo de Jácome.

Señor presidente y honorables concejales.

EL PRESIDENTE: Le damos la bienvenida a la doctora Melba Fabiola Clavijo nuestra Secretaria Jurídica, quien nos entregara el informe sucinto de la gestión del primer semestre de 2016, primero de enero - treinta de junio. Y respuestas a algunos cuestionarios que le han sido enviados en razón a proposiciones aprobadas en esta corporación. Entonces le damos a usted la bienvenida, Doctora tiene la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 10

FOLIO 4

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DOCTORA MELBA FABIOLA CLAVIJO DE JÁCOME.

Bueno muchas gracias, muy buenos días a todos Honorables Concejales, a la mesa directiva, a mi compañero de trabajo el Doctor Alexander Barbosa. Me propongo a presentar el informe del primer semestre de 2016, no sin antes hacer un reconocimiento muy especial a todo mi equipo de trabajo de la Secretaria Jurídica, con el cual hemos venido desarrollando una labor ardua y muy juiciosa en la administración municipal.

La secretaria jurídica enfoca la atención en el seguimiento, estamos en el plan de desarrollo del gobierno de las ciudadanas y ciudadanos, nosotros estamos inmersos en la línea de gobernanza democrática, en los componentes gobierno participativo y abierto, y gobierno legal y efectivo, cada uno de estos componentes se enmarca en el subproceso, los cinco subprocesos que tiene la Secretaria jurídica: contratación, defensa judicial, conciliación y de más acciones constitucionales.

Voy a empezar por comentarles a ustedes honorables concejales acerca de las acciones constitucionales: la acción de tutela, las acciones populares y las acciones de cumplimiento. En cuanto las acciones de tutela nosotros afortunadamente hemos llevado un desarrollo muy juicioso en cuanto acciones de tutela con una buena margen de efectividad, no obstante llegaron en el primer trimestre del año muchas tutelas, en la actualidad ha mermado bastante esa acción interpuesta por los ciudadanos.

En cuanto a acciones populares de acuerdo con el Decreto 168 de 2011, el alcalde delego en las secretarias de despacho, el desarrollo y el seguimiento de las acciones populares no obstante la Secretaria Jurídica hace seguimiento permanente a las mismas de manera que puedo comentarles que las acciones populares recibidas en el primer trimestre fueron quince acciones populares repartidas en las distintas Secretarias y en el segundo trimestre recibimos nueve para un total de veinticuatro. En este momento cursan quinientas sesenta y cuatro acciones populares, en las distintas Secretarias por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 10

FOLIO 5

temas diversos que son atendidos y vienen fallos por cumplir de vigencias anteriores, en este momento de doscientas veintiocho acciones populares reduciendo considerablemente el número que venia del trimestre anterior que eran trecientas cuatro acciones Populares. En cuanto a las acciones de Cumplimiento, son pocas, tenemos ocho acciones de cumplimiento. En cuanto los procesos judiciales esos es un subprocesos que atiende la secretaria jurídica con un grupo de abogados especializados de altas calificaciones y atendemos las distintas demandas que interponen por distintos medios de control, los procesos penales y el cobro coactivo. En el segundo trimestre ingresaron ciento treinta y tres demandas por distintos motivos. Procesos judiciales activos a treinta de junio de 2016, un total de setecientas catorce procesos que se están adelantando, tenemos sesenta y cuatro acciones penales. Y es oportuno comentarles respecto del pasivo contingente que aplicando la fórmula establecida por el Ministerio de Hacienda, el pasivo contingente a treinta de junio es de ciento ochenta y seis mil millones seiscientos cuarenta y siete mil cincuenta y ocho novecientos sesenta y siete.

Entramos ahora en el tema de las conciliaciones: Las conciliaciones se hacen por la secretaria jurídica convoca a los integrantes del comité a celebrar semanalmente reuniones del comité de conciliación es por eso que todos los jueves a las siete y quince de la mañana, el comité de conciliación esta sesionando. Las conciliaciones del segundo trimestre fueron doscientas dieciocho conciliaciones de las cuales cinco fueron conciliadas. En cuanto a los egresos que se han estudiado, en el primer semestre se estudiaron cuarenta y un egresos, por valor de treinta dos millones novecientos cuatro mil pesos. Los comités de conciliación celebrados como ya les dije en el primer trimestre, se celebraron trece, en el segundo trimestre diez y seis. En cuanto a políticas de prevención en daño antijurídico, del seno del comité salen distintos instructivos pendientes a lograr la prevención del daño antijurídico, es por eso que se expiden circulares, comunicaciones, oficios a los distintos secretarios de la administración. En cuanto a subproceso de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 10

FOLIO 6

asuntos legales se han tramitado en el primer trimestre del año ochocientos treinta y seis, documentos de distintos tipos y en el segundo trimestre setecientos cincuenta.

En el subproceso de contratación, también contamos con un excelente equipo, que brinda asistencia permanente a las distintas secretarías, hace el acompañamiento desde el momento en que la secretaria concibe y formaliza la necesidad de la contratación, es por eso que cada abogado de la secretaria jurídica atiende a la secretaria que lo requiere desde el inicio el proceso para llevarlo hasta su finalización. Me voy a referir al tema de los contratos de prestación de servicios, haciendo una referencia a lo ocurrido en la administración anterior, paralelo con la.

EL PRESIDENTE: Por favor silencio.

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DOCTORA MELBA FABIOLA CLAVIJO DE JÁCOME.

En el semestre, en el primer semestre de 2015, muchas gracias Señor Presidente, en el primer semestre del 2015, se generaron dos mil cuatrocientos setenta y dos contratos de prestación de servicios, por valor de veintinueve mil millones de pesos, en el primer semestre de 2016 se generaron seiscientos noventa y seis contratos de prestación de servicios por un valor de diez mil ciento veintiún millones de pesos. Una suma considerable y realmente ha habido bastante ahorro en este sentido. En cuanto a procesos por convocatoria pública lo más relevante de decir en este aspecto, es la amplia participación que hemos tenido en los procesos de convocatoria por ley 80 en licitaciones, concursos de mérito, selección abreviada y mínima cuantía. Ha sido satisfactorio recuperar la confianza de la ciudadanía en los procesos que adelanta la Administración Municipal, dentro de la gobernanza democrática el componente gobierno legal y efectivo, tenemos el indicador sobre las estrategias del Gobierno implementadas para la promoción de la cultura de la legalidad y la integridad, se ha



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 7 de 10

FOLIO 7

diseñado un tablero de seguimiento de las distintas secretarías, respecto a las distintas actividades que ellas realizan, para darles a conocer a la población. Otros de los indicadores son el número de capacitaciones en materias de contratación, la secretaria jurídica ha procurado mantener actualizada los funcionarios mediante el desarrollo de distintas capacitaciones que se han llevado a cabo. En cuanto al número de estrategias de comunicación, se han iniciado y recibimos la capacitación del Doctor Aquileo Cáceres en temas de: renta, fondos especiales, partidas de inversión. En el componente gobierno participativo y abierto, este componente básicamente tiene su alta cuota de atención, todo lo que tiene que ver con la transparencia, las publicaciones en la web, y para el efecto del Municipio de Bucaramanga tiene una página denominada pilotobucaramanga.gov.co, en donde se publican constantemente todo tipo de actuaciones de la administración municipal, esta página ya es muy concurrida y los informes de contratación de acuerdo a las metas del Plan de Desarrollo, se van cumpliendo como se ha programado. Así mismo se están publicando en esta página web todo lo que tiene que ver con las declaraciones y de intereses de los Secretarios, Subsecretarios y los Asesores de Despacho. En cuanto a los planes de excelencia formulados e implementados por la transparencia, se ha radicado ante planeación municipal un proyecto de Mejoramiento gobierno transparente, que tiende a asumir y englobar todo lo que tiene que ver con los ajustes de la página web, las publicaciones, directrices y presentación de documentos, de consulta para la ciudadanía. En cuanto a las estrategias integrales del gobierno, actualizadas para la aplicación de cabal de los postulados de la ley 617, en ese mismo orden procurando conservar el principio de la transparencia nos hemos apoyado en la oficina tic para adelantar en línea con el gobierno nacional, todas las gestiones pendientes a fortalecer la transparencia. En cuanto al manual de contratación estoy un poco demorada con el manual de contratación su actualización, pero les confieso que eso prácticamente ha sido apropiado, dado que cursa en el Congreso un proyecto de ley que reforma la ley

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 8

80, que entonces estamos ya a las puertas de tener una nueva disposición de orden Nacional, la que nos va a marcar el derrotero para nosotros adelantar lo que tiene que ver con la actualización del manual de contratación.

Muchas gracias honorables concejales, este ha sido mi informe para su consideración.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario continuamos el debate del día, martes si quiere lo dejamos para el día martes, continuamos con el orden del día.

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DOCTORA MELBA FABIOLA CLAVIJO DE JÁCOME.

Yo tengo un cuestionario.

EL PRESIDENTE: El martes lo responde.

EL SECRETARIO:

6. Lectura de documentos y comunicaciones. Hay un documento sobre la mesa Señor Presidente.

Honorables Concejales de la Alcaldía de Bucaramanga, en representación de las Comunidades de Barrios Unidos, doce de Octubre, Pio XII y 23 de junio. Personalmente. Formalmente hacemos una extensa invitación a todos ustedes para que participen con todas sus familias en la celebración de los cumpleaños del barrio doce de octubre, que se va a celebrar el día 16 de octubre domingo, con una eucaristía, con actividades deportivas típicas, agradecemos de todo corazón su presencia, que el Señor los proteja. Presidente Barrio PIO XII, Presidente 12 de octubre.

He leído el comunicado Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Continuamos



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 9 de 10

FOLIO 9

EL SECRETARIO:

7. Propositiones y asuntos varios. No hay proposiciones y asuntos varios sobre la mesa Señor presidente. Se ha agotado el orden del día.

EL PRESIDENTE: A petición de los honorables concejales continuamos con este debate el día martes, a la Doctora Melba Fabiola Clavijo, muchas gracias. Por página web avisaremos el día y la hora, pero por lo menos de aquí al lunes seis de la tarde. Le avisaremos por lo menos de aquí al lunes antes de las seis no hay sesión, antes de las seis.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:



HENRY GAMBOA MEZA,

El Secretario:



CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ

ELABORADO POR: ROBINSON CELIS CHÁVEZ

REVISADO POR: LUIS CARLOS CONTRERAS MORENO.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 10 de 10

FOLIO 10